

# Acta de entrega - recepción

Municipio: San Francisco del Rincón; Gto.

En la Obra CONSTRUCCION DE 240 GAVETAS EN PANTEON SAN FRANCISCO.; siendo las 09:30 hrs. del 26 de abril del 2019 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega – recepción, y por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a referencias y datos siguientes:

Acta de Recepción física de trabajos terminados: Total:  Parcial:

**Datos generales de la obra:**

Fuente de financiamiento:	FORTAMUN 2018: CUENTA PUBLICA 2018		
Ejercicio presupuestal:	2018	Programa:	
Nombre de la Obra:	CONSTRUCCION DE 240 GAVETAS EN PANTEON SAN FRANCISCO		
Localidad:	San Francisco del Rincón, Gto.		

**Datos Generales del contratista:**

Contratista o empresa:	ARQ. MARCO ANTONIO MURILLO CHAVEZ		
No. de Registro CMIC:	Registros		
No aplica	No. de Registro de Padrón de Contratista Municipal:	Estado:	

**Datos del contrato:**

Número de contrato:	OPMI-SFR/2018-123		
Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
07/DICIEMBRE/2018	04/FEBRERO/2019	21/DICIEMBRE/2018	14/MARZO/2019
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista			
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización		
NO APLICA	Número de oficio	Fecha de emisión	

**Inversión contratada:**

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 1'114,440.38	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1114440.38	\$ 0.00	\$ 0.00

**Inversión ejercida:**

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 1111,280.75	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1111,280.75	\$ 0.00	\$ 0.00

**Descripción de los trabajos realizados:****LOS TRABAJOS DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 240 GAVETAS EN PANTEON SAN FRANCISCO**

PREELIMINARES: DEMOLICION DE CASTILLO ARMADO CONSERVANDO EL ACERO, PARA EMPOTRAR EL SEGUNDO NIVEL DE GAVETAS, ESTRUCTURA: K-1 Castillo de 15 x 15 cms. R.N.H.O. F'c= 200 kg/cm<sup>2</sup>, T.M.A. 3/4", armado con 4 Vars. No. 3 y est. Del No. 2 @ 15 cms., CD-3 Cadena de concreto H.O R.N. F'c=200 kg/cm<sup>2</sup> T.M.A. 3/4" con una sección de 0.15 x 0.10 mts. Armada con 4 vars. Del no 3 y estribos de 1/4" a cada 20 cms., Losa L-1 de 10 cm. De espesor de concreto R.N. H.O. F'c= 200 kg/ CM<sup>2</sup> T.M.A.3/4", armada con malla electrosoldada 6X6 10/10., ALBAÑILERIA: Muro de tabicón de concreto 10x 14 x 28 cms. De 14 cms. De espesor, asentado con mortero mortero-arena proporción 1:5., Muro capuchino tabicón de concreto 10x 14 x 28 cms. De 10 cms. De espesor ACABADOS: Aplanado fino con mortero cemento-arena en proporción 1:6, Boquillas de mezcla con mortero cemento arena prop. 1:6., Planilla de concreto F'c= 150 kg/cm<sup>2</sup>. de 8 cms de espesor promedio en losa para dar pendiente, terminado con plana., Boquillas de mezcla con mortero cemento arena prop. 1:6, solo una arista, acabado fino., Planilla de concreto F'c= 150 kg/cm<sup>2</sup>. de 8 cms de espesor promedio en losa para dar pendiente.

**Garantías:**

Fianza número:	10083-00505-0	Valor de la fianza:	\$ 111,444.04
Fecha de emisión	Vigencia de la fianza		
25/Marzo/2019	Inicio	Termino	
	25/Marzo/2019	25/Marzo/2020	
Nombre de la afianzadora:	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.		
Ante :	Tesorería Municipal de San Francisco del Rincón; Gto.		
Otras garantías:	Aplicaron fianzas de cumplimiento de contrato.		

**Relación de estimaciones:****RELACION DE ESTIMACIONES**

No.	PERIODO			IMPORTE
1	21-Dic-18	AL	04-Ene-19	\$ 401,046.15
2	05-Ene-19	AL	24-Ene-19	\$ 378,536.03
3	25-Ene-19	AL	18-Feb-19	\$ 218,271.68
4FINIQUITO	19-Feb-19	AL	14-Feb-19	\$ 113,426.89
TOTAL ESTIMADO:				\$ 1'111,280.75
TOTAL CONTRATADO:				\$ 1'114,440.38
AMPLIACIÓN:				\$ 3,159.63
LIQUIDACIÓN:				-
SANCIÓN:				-
SALDO A CANCELAR:				-

**Observaciones:**

**El Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con La Contraloría Municipal,** reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente y a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales como entidad contratante, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Declaran las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final. Por lo cual se hace constar por la supervisión que se reciben.

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo del **Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con Contraloría Municipal.** Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega recepción.

**Los que intervienen en el acto de entrega - recepción**

